



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 223/2014

Bahía Blanca, 12 de agosto de 2014

VISTO

El incremento del número de estudiantes en el primer año de la Carrera Licenciatura en Enfermería en general, y en la asignatura Enfermería, Fundamentos Prácticas y Tendencias II en lo particular durante el segundo cuatrimestre de 2014.

CONSIDERANDO

Que es necesario mantener una adecuada relación estudiante docente en los campos de práctica.

Que los fondos de sustentabilidad de PAMI son suficientes para afrontar dicho gasto

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 6 de agosto;

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º) Contratar a la Lic. Nérida González (DNI 20.398.389 – Legajo 13503), para cumplir funciones como Ayudante “A” dedicación simple en la materia Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias II, por el término de 3 meses y a partir de 1º de Septiembre del corriente año.

Artículo 2º) Financiar esta asignación con los fondos de sustentabilidad derivados del programa de becas del INSSJP, incorporados en el Centros de Costo 456.

Artículo 3º: Pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos.